

EJECUTIVO SINGULAR DE RUBIELA OCAMPO CONTRA PLUTARCO CHIA RAD. 446 - 2015

Erixa Amaya <cielo1802@gmail.com>

Vie 24/02/2023 8:21

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Tolima - Ibagué <j08cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (299 KB)

LIQUIDACION EJECUTIVO RUBIELA OCAMPO GONZALEZ CONTRA PLUTARCO CHIA MENDIVELSO. RAD. 446 - 2015.pdf;

Buen día

Adjunto al presente y para fines pertinentes la liquidación del crédito actualizada a 28 de febrero de 2023, dentro del proceso del asunto.

--

CORDIALMENTE,

ERIXA LILIANA AMAYA CRUZ

ABOGADA ASESORA

CEL. 3124310327.



ERIXA LILIANA AMAYA CRUZ
ABOGADA
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



Señor
JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
E. S.D

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE RUBIELA OCAMPO GONZALEZ CONTRA
PLUTARCO CHIA MENDIVELSO.
RAD. 446 – 2015.

Adjunto al presente y para los fines pertinentes, me permito presentar la liquidación del crédito a la fecha 6 de septiembre de 2018:

VALOR LIQUIDACION APROBADA A SEPTIEMBRE 28 DE 2018: SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$6.619.096,00)

LIQUIDACION INTERESES A PARTIR DEL 1 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023:

VALOR DEL CAPITAL	\$ 4.000.000,00.
% DE INTERES MORATORIO A LA FECHA EN QUE DEBIO CANCELARSE LA OBLIGACION	2.42%
NUMERO DE MESES EN MORA	53 MESES

VALOR DEL INTERES DE 1 MES: $2.4\% \times 4.000.000,00 = \$ 96.000,00$
INTERES DE 53 MESES: $96.000 = \$ 5.088.000,00$

VALOR TOTAL DE ESTA LIQUIDACION A LA FECHA DE PRESENTACION DEL ESTE DOCUMENTO:

- VALOR ENTRE CAPITAL, INTERES Y COSTAS APROBADO CON AUTO DE SEPTIEMBRE 28 DE 2018 POR EL DESPACHO. LA SUMA DE **SEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$6.619.096,00)**
- VALOR INTERESES DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2018 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023 LA SUMA DE **CINCO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$3.897.600,00)**.



ERIXA LILIANA AMAYA CRUZ
ABOGADA
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



VALOR TOTAL DEL CREDITO

ONCE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$11.707.096,00)

EN LOS ANTERIORES TERMINOS PRESENTO LA LIQUIDACION DEL CREDITO A LA FECHA 28 DE FEBRERO DE 2023.

Del señor Juez, atentamente

ERIXA LILIANA AMAYA CRUZ
C.C No. 52.327.964 DE BOGOTA.
T.P. No. 83.510 DEL C.S.J

